



Secretaría General

(PAG. 7)

Luz y Fuerza se reunió con el nuevo presidente de la EPEC



Los sindicatos reiteraron reclamos ante el presidente interino de la Empresa, Luis Giovine.

EDITORIAL

Un justo homenaje a quienes perdieron la vida construyendo un país mejor

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

Nuestra Federación adhiere al paro general del día 6

(PAG. 5)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto. 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Realizan campaña de vacunación antigripal



La vacunación se efectúa en el horario de 9:00 a 12:00.

Con motivo de llevarse a cabo, como todos los años, la campaña de vacunación antigripal, la Asociación Mutual Alumbrar informa que ya se encuentran a disposición las dosis en nuestra sede central de Avenida España 350.

Les recordamos que esta campaña está destinada a:

- Mayores de 65 años.
- Embarazadas en cualquier trimestre del embarazo y puérperas con niños menores a 6 meses.
- Niños desde 6 meses a menores de 2 años.
- Niños mayores de 2 años y adultos hasta los 64 años inclusive que presenten los siguientes factores de riesgo (con indicación médica):

* Enfermedades respiratorias: Epoc, hernia diafragmática, enfisema crónico, bronquiectasia, fibrosis quística, asma moderado y crónica.

* Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatía, cardiopatía congénita.

* Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas: HIV, inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional, desnutriciones severas, pacientes con medicación inmunosupresora o corticoides a altas dosis.

* Pacientes oncohematológicos y transplantados.

* Obesos con IMC mayor a 40, diabéticos, insuficiencia renal crónica en diálisis, retardo madurativo severo en menores a 18 años, tratamiento crónico con AAS en menores de 18 años.

Las vacunas son colocadas en nuestros consultorios médicos, en el horario de 9:00 a 12:00 (lunes, miércoles y jueves) y de 10:30 a 12:00 (martes y viernes), o entregadas con la prescripción médica correspondiente. Para las seccionales Alejandro Roca, Arias, Alejo Ledesma, General Cabrera y Buchardo, los secretarios de seccionales deberán enviar el listado de los afiliados que deseen la vacuna para realizar el envío de las dosis correspondientes. ■

NUESTRO HOMENAJE A QUIENES PERDIERON LA VIDA CONSTRUYENDO UN PAÍS MEJOR



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

El pasado viernes 24 del corriente se conmemoró un año más de lo que fue el golpe cívico-militar de 1976, que abrió un período oscuro en nuestra historia, caracterizado por la suspensión de los derechos y garantías, con el cierre de los partidos políticos y los sindicatos, como también fábricas y emprendimientos productivos que daban trabajo a miles de argentinos. Se acallaron las voces del pueblo, con la cárcel, la muerte y desaparición de personas, y se impuso por la fuerza una política socioeconómica neoliberal que empobreció a los trabajadores y endeudó al país.

La negra noche que se inició el 24 de marzo de 1976 llegó a su fin en 1983, luego de que quienes gobernaban de facto también nos embarcaran en una guerra que enlutó a numerosas familias y distanció la verdadera integración de las Islas Malvinas con el resto del territorio nacional.

Desde nuestra organización deseamos rendir un sentido homenaje a todos los mártires que estaban ligados a la defensa de los derechos de los trabajadores y a tantos otros que por defender sus principios ideológicos se les quitó la vida, uno de los hechos más aberrantes de los que sucedieron en esta época.

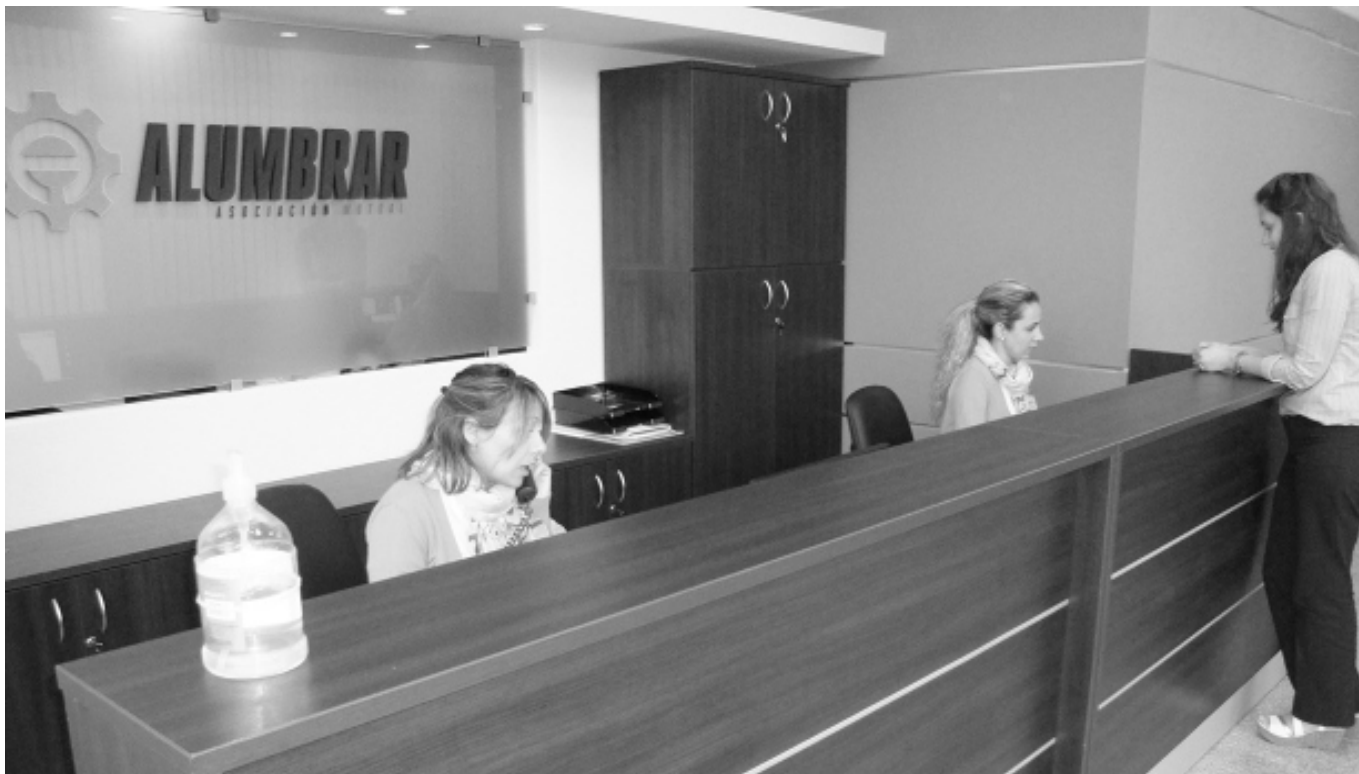
Consideramos necesario traer a la memoria lo ocurrido durante la última dictadura cívico-militar, para poder reflexionar como trabajadores y como sociedad, como integrantes de este generoso país.

El mejor homenaje que podemos brindar a estos mártires de aquellos años oscuros es el hecho de sostener y reafirmar el sistema democrático de la Argentina, que es lo más sagrado que tenemos como nación.

Debemos seguir defendiendo los derechos de todos los habitantes, como ciudadanos, como trabajadores, como personas, para que nunca más vuelvan quienes hicieron tanto daño a la patria, que nos quitaron -además de los derechos consagrados en la Constitución- a gran parte de una generación, que si aún estuviese viva seguramente este país sería muy diferente.

Vaya entonces nuestra exhortación a no olvidar lo ocurrido y a continuar trabajando por los derechos por los que aquellos compañeros dieron su vida para conseguir las conquistas y sostengámoslas a través de la unidad, que es el objetivo que venimos pregonando permanentemente.

Desde el 3 de abril regirán nuevos horarios de atención en sede central



Mutual Alumbrar atenderá de 8:00 a 12:00 y de 15:30 a 19:30.

■ **DESDE EL LUNES 3 DE ABRIL REGIRÁN NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN LA SEDE CENTRAL DEL SINDICATO.**

Para el caso de trámites en Mutual Alumbrar, OSFAT-

LYF y consultorios ubicados en el entrepiso, podrán realizarse de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 15:30 a 19:30. La atención para el expendio de órdenes de provisión y pagos varios será de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:30. ■

Se encuentra abierto el registro de inscripciones para la Bolsa de Trabajo

■ **A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GREMIAL, NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL COMUNICA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA ABIERTO EL REGISTRO DE INSCRIPCIONES DE LA BOLSA DE TRABAJO, SEGÚN LO NORMADO POR EL ARTÍCULO 3º DE LA REGLAMENTACIÓN EN VIGENCIA.**

Las solicitudes podrán ser recabadas en la mencionada Secretaría hasta el próximo día 30 de abril del corriente.

Para los ya inscriptos

Se recomienda a los afiliados interesados ya inscriptos que se presenten para verificar los datos en poder de la mencionada Secretaría. ■

Nuestra Federación adhiere al paro del 6 de abril convocado por la CGT

■ **EL SECRETARIADO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA RESOLVIÓ ADHERIR AL PARO GENERAL DE ACTIVIDADES POR 24 HORAS ADOPTADO POR LA CGT PARA EL PRÓXIMO JUEVES 6 DE ABRIL.**

A través de la Circular N° 14/2017, la FATLYF se dirigió a los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país "con el objeto de transmitirles que atento a las facultades que nos fueran conferidas por el plenario de secretarios generales del día 1° de marzo pasado, y de acuerdo a la resolución tomada por la Confederación General del Trabajo en el día de la fecha (16/03), consistente en realizar un paro de 24 horas, sin asistencia a los lugares de trabajo, para el próximo 6 de abril, este Secretariado Nacional ha resuelto: Adherir al paro general de actividades de 24 horas, adoptado por la CGT para el próximo 6 de abril del corriente año".

La circular mencionada lleva las firmas de los compañeros Guillermo Moser, Secretario General, y Mario Rojas, Secretario de Organización e Interior de la Federación. ■



Copia de la nota recibida de la Federación.

Devolución de Ganancias del aguinaldo

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:

- Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016.

Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Continúa disponible sistema de bonos para la compra de artículos escolares

RECORDAMOS QUE ESTE SINDICATO SUSCRIBIÓ CONVENIOS CON DISTINTOS COMERCIOS DE RÍO CUARTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR A SUS AFILIADOS LA FACILIDAD DE ADQUIRIR ARTÍCULOS ESCOLARES MEDIANTE UN SISTEMA DE BONOS QUE CONTEMPLAN LA FINANCIACIÓN DE LA COMPRA.

El sistema se encuentra vigente hasta el 30 de abril inclusive y los bonos deben solicitarse y retirarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 12:00 y de 16:30 a 19:30.

Los convenios para la adquisición de artículos escolares permite a los compañeros afiliados financiar la compra mensual mediante el pago en cuotas mensuales y consecutivas sin intereses ni recargos.

Para las seccionales, los afiliados que por razones de distancia no puedan concurrir personalmente a efectuar las compras de los textos escolares deberán hacer su pedido a través del Secretario de Seccional, siendo éste el responsable de comunicarse con la Secre-

taría de Administración y Finanzas (preferentemente por correo electrónico a la cuenta de la Secretaría: administración@luzyfuerzariocuarto.org), consignando nombre y apellido de los afiliados que lo soliciten. Además se deberá indicar título, autor, editorial y nivel escolar de los libros requeridos.

La organización sindical dispondrá de los medios para su adquisición y, en caso de haber existencia, enviará los artículos en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que si los datos consignados no coinciden con los textos disponibles en los comercios la compra no se realizará.

Se recomienda efectuar los pedidos en conjunto, con la finalidad de agilizar el funcionamiento del sistema, reiterándose que deben detallarse claramente los textos solicitados y a quiénes corresponden.

A continuación se mencionan los negocios adheridos:

- Papelera Gasó (Alberdi 279)
- Papelera Río Cuarto (Constitución 1035)

Textos escolares:

- Lema Libros (Sobre Monte 617) ■



Los bonos contribuyen a la economía familiar de los compañeros lucifuerzistas.

Asumió presidente interino de la EPEC y se reunió con los tres sindicatos



El presidente interino de la EPEC dialoga con los representantes de los tres sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia.

■ REPRESENTANTES DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL ASISTIERON EL LUNES PASADO A LA ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE INTERINO DE LA EPEC, LUIS GIOVINE, TRAS LA RENUNCIA DEL ING. JORGE GONZÁLEZ.

Luego del acto formal, Giovine recibió a las representaciones gremiales de Luz y Fuerza, que le plantearon al funcionario las necesidades que tiene la Empresa. En este orden, reclamaron por la incorporación de personal, herramientas, vehículos y trabajos de mantenimiento que hay que hacer en algunos edificios en distintos distritos, además de otras cuestiones que venían planteando los sindicatos al anterior presidente, algunas de las cuales se encontraban encaminadas y otras aún están pendientes de concretarse. El presidente interino se manifestó en favor de dar continuidad a todas las gestiones que se han llevado adelante, tras lo cual las representaciones gremiales reclamaron asimismo mantener la presencia que tienen actualmente en el Consejo de Empresa. Durante este primer encuentro, se coincidió en que la necesidad más importante de la EPEC es la de inversión en la parte de generación, dado que a partir de la

ejecución del Plan Quinquenal se hicieron extensiones de líneas de transmisión y distribución, por lo cual hoy habría que reforzar es la generación. Giovine se mostró optimista en poder conseguir los recursos para hacer la inversión que se requiere.

En otro orden, los representantes gremiales dejaron plasmado un pedido de reapertura de paritarias, quedando a la espera del aviso para asistir a la primera reunión que se realizará para comenzar a trabajar el tema salarial.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto se hizo presente en el acto y la reunión posterior a través de los compañeros Julio César Chávez, Secretario General; Jorge Capoulat, Secretario Gremial, y Daniel Aguilar, Secretario de Previsión Social.

Giovine venía desempeñándose como Secretario de Desarrollo Energético, con la tarea de asistir al ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Córdoba en la determinación de objetivos y formulación de las políticas del área de energía en materia de generación, transmisión y distribución, atendiendo las potencialidades y necesidades provinciales, demandas locales y regionales, en coordinación con la política nacional. ■

Cursos y talleres que brindará nuestra organización durante 2017

■ **EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES -DEPARTAMENTO DE LA MUJER-, COMUNICA LOS CURSOS Y TALLERES QUE SE DICTARÁN DURANTE EL PRESENTE AÑO, LOS CUALES DETALLAMOS A CONTINUACIÓN:**

*Cursos de inglés:

Las profesoras que dictarán los cursos de inglés, Patricia Albornoz y Andrea Sánchez, informan a los interesados en asistir a las clases que de lunes a viernes, a partir de las 17:00, en las aulas del entresuelo de nuestra sede central, se brindarán los detalles respectivos para cursos de conversación, para viajes, apoyo escolar, traducción, exámenes escolares y preparación para exámenes internacionales (Cambridge).

*Talleres culturales:

Los talleres que se darán este año, a partir del mes de abril, son:

-Mosaiquismo y vitraux - Prof. Rosana Callovi
 -Arte - Prof. Marita Godoy
 -Tejido al crochet y telar - Prof. Mónica Paoloni
 -Ritmos - Prof. Mario Farías
 -Comida - Prof. Vanina Francois
 -Multidisciplinario (para niños de 4 a 11 años) - Prof. Jimena Camporro y Federico Rossi
 Las inscripciones se aceptan los días martes, miércoles y jueves, de 18:00 a 20:00, en el Departamento de la Mujer. Los interesados pueden comunicarse telefónicamente al 0358-154239968.

Se aclara que los cursos se dictarán siempre y cuando exista una cantidad mínima de inscripciones.

En los cursos y talleres pueden anotarse particulares presentados por afiliados; en ese caso el costo se le descontará al afiliado responsable.

A aquellos afiliados que se inscriban y no concurren a clases se les descontará el importe correspondiente al curso. ■

Programa de Semana Santa para el Hotel Intersur FATLYF de La Cumbre

■ **NUESTRA FATLYF INFORMA A TODOS LOS AFILIADOS, CON EL PROPÓSITO DE ACRECENTAR LOS BENEFICIOS DEL TURISMO SOCIAL, QUE OFRECE LA ALTERNATIVA DE CONCURRIR AL HOTEL INTERSUR FATLYF DE LA CUMBRE, EN SEMANA SANTA, CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS:**

-El tipo de alojamiento será con desayuno americano buffet.

-El afiliado podrá contar con el servicio de restaurante a la carta en el Salón Confitería.

-El día viernes 14 de abril se realizará la tradicional caminata al Cristo Redentor para participar del "Vía Crucis Nocturno" de Semana

Santa, guiados por personal de recreación desde el hotel (en el caso de querer participar, traer linternas).

-El día sábado 15 se brindará una cena compuesta por paella elaborada a la vista (modalidad tenedor libre) y mesa dulce que será sin cargo para el afiliado y su grupo familiar. La noche cerrará con un show bailable.

-Además, se podrá hacer uso de la pileta climatizada a cielo abierto, siempre que el estado del tiempo lo permita.

Las reservas se podrán realizar en la Secretaría de Turismo Social de nuestra organización sindical, diariamente de 18.00 a 20.00, o llamando al teléfono 0358-155608280. ■

Se firmó convenio con ERSEP para la capacitación de electricistas



Momento de la firma del convenio (Foto Diario Puntal).

■ EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO PARTICIPÓ JUNTO A LA MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO Y EL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FIRMA DE UN CONVENIO PARA LA CAPACITACIÓN DE ELECTRICISTAS.

El intendente Juan Manuel Llamosas, el titular del ERSEP, Mario Blanco, y el Secretario General de nuestra organización gremial, Julio César Chávez, firmaron un acuerdo el martes pasado en el Palacio Municipal, que permitirá llevar adelante de manera conjunta la capacitación y formación de los instaladores electricistas idóneos, conforme a lo establecido en la Ley de Seguridad Eléctrica, sancionada por la Legislatura Unicameral el 17 de junio del 2015. El propósito del convenio es capacitar y evaluar a los instaladores electricistas en sus distintas modalidades, conforme a las resoluciones del Ente Regulador, para luego otor-

gar el correspondiente certificado de aprobación que los habilita para desempeñar su tarea.

Mario Blanco reveló que “desde que se colocó al ERSEP como organismo de aplicación se inscribieron aproximadamente 10.000 electricistas domiciliarios para hacer la capacitación y lograr ser registrados. Tenemos unos 300 capacitadores que están realizando los cursos en toda la provincia. Es un sistema que va a llevar mayor seguridad eléctrica a toda Córdoba, tanto en domicilios como en lugares públicos”.

El Cro. Chávez asistió al acto acompañado por el Subsecretario de Administración, Cristian Francois. Además estuvieron presentes el vicepresidente del ERSEP, Luis Sánchez; el gerente de Agua y Saneamiento de dicho ente, Jorge Vaz Torres; el delegado del Ministerio de Gobierno, Roberto Koch; el secretario de Desarrollo Económico y Social, Camilo Vieyra, y el subsecretario de Trabajo, Marcelo Dutto. ■

La Comisión Directiva se reunió para analizar diversos temas de interés



La conducción analizó un ofrecimiento de plan de viviendas para compañeros afiliados de Coronel Baigorria.

■ EL MARTES PASADO SE REUNIÓ LA COMISIÓN DIRECTIVA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, PARA TRATAR DIVERSOS TEMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL.

Se brindó un amplio informe de la actividad gremial que se lleva adelante con las cooperativas, en lo que respecta al progreso de las negociaciones salariales, además del pedido de reapertura de paritarias para los compañeros de EPEC.

Las diferentes secretarías expusieron las gestiones que vienen realizando en cada área. La Secretaría de Servicios Sociales, por ejemplo, se refirió a una reunión que se concretará el día 28 del corriente en la sede de FATLYF en Buenos Aires, planteándose las

inquietudes que llevará esta conducción.

La Secretaría de Vivienda, en tanto, dio detalles de un ofrecimiento por parte de la Cooperativa Eléctrica de Coronel Baigorria, ofreciendo un plan de diez casas para los afiliados de esa localidad, por lo cual se definió hacer un empadronamiento de quiénes son los compañeros que están sin vivienda y convocarlos a una reunión para darles la información disponible al respecto.

A su turno, la Secretaría General informó respecto de la adhesión de nuestra Federación al paro por 24 horas del día 6 de abril (ver más información en página 5) y, además, se refirió al encuentro mantenido con el presidente interino de la EPEC recientemente asumido. ■

Ausencia de profesional

■ LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR COMUNICA QUE LA MÉDICA CLÍNICA LUCÍA CÁCERES NO ATENDERÁ A SUS PACIENTES ENTRE LOS DÍAS 17 DE ABRIL Y 1º DE MAYO.

Por tal razón, se recomienza hacer las previsiones del caso, para evitar eventuales inconvenientes.

Alumbrar recuerda normativa sobre recetas médicas para los afiliados

LA ASOCIACIÓN MUTUAL ALUMBRAR RECUERDA A SUS ASOCIADOS QUE LOS MÉDICOS QUE ATIENDEN EN LOS CONSULTORIOS PROPIOS NO ESTÁN AUTORIZADOS A TRANSCRIBIR PEDIDOS DE PRÁCTICAS MÉDICAS REALIZADAS POR PROFESIONALES QUE SE ENCUENTREN FUERA DE LA RED DE PRESTADORES.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o

a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de servicio de cadertería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■



CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual "ALUMBRAR", en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, CONVOCA a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el próximo **viernes 28 de abril de 2017**, a partir de las **19:00** horas, en el local de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será analizado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°).- Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

A efectos del quorum necesario para sesionar (Art. 35° del Estatuto Social), en caso de no alcanzar la mitad más uno de los asociados con derecho a participar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes.

Río Cuarto, 14 de marzo de 2017.

p. Asociación Mutual Alumbrar

Daniel Darío Chiaraviglio
Secretario
Asociación Mutual Alumbrar

Julio César Chávez
Presidente
Asociación Mutual Alumbrar

Nuevas tarifas FATLYF en tránsito

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE NUESTRA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUER-

ZA PARA EL TURISMO EN TRÁNSITO, VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ABRIL, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

HOTEL «13 DE JULIO» (MAR DEL PLATA) - HOTEL «FATLYF» (LA CUMBRE) - HOTEL «LUZ Y FUERZA» (VILLA GESELL) - HOTEL «INDEPENDENCIA» (TERMAS DE RÍO HONDO) - COMPLEJO SOCIAL «SANTA FE» (SANTA FE)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 400	Habitación cuádruple «A»: \$ 960
Cat. «A» menores	\$ 150	Cat. «B» menores	\$ 200	
Hab. Individual «A»	\$ 400	Hab. Individual «B»	\$ 520	

HOTEL «AMANCAY» (BARILOCHE)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 440	Habitación cuádruple «A»: \$ 1.056
Cat. «A» menores	\$ 165	Cat. «B» menores	\$ 220	
Hab. Individual «A»	\$ 440	Hab. Individual «B»	\$ 570	

APART HOTEL «INTERSUR SUITES» (CAP. FED.) - HOTEL «INTERSUR SAN TELMO» (CAP. FED.)

TARIFA DIARIA, POR PERSONA, CON DESAYUNO:

Cat. «A» mayores	\$ 330	Cat. «B» mayores	\$ 440	Habitación cuádruple «A»: \$ 1.056
Cat. «A» menores	\$ 165	Cat. «B» menores	\$ 220	
Hab. Individual «A»	\$ 440	Hab. Individual «B»	\$ 570	

CABAÑAS «MANSA-LYFE» (SAN PEDRO - BUENOS AIRES)

TARIFA DIARIA, POR ALOJAMIENTO EN CABAÑAS DE 2 A 4 PERSONAS:

Cat. «A» mayores	\$ 948	Cat. «B» mayores	\$ 1.344
------------------	--------	------------------	----------

Cerraron recepción de solicitudes para el Hotel Independencia de Río Hondo



Para los días 8 y 9 de abril el Hotel Independencia, de Termas de Río Hondo, ya se encuentra completo.

■ **LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA INFORMÓ QUE SE HA CERRADO LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ALOJAMIENTO PARA EL HOTEL INDEPENDENCIA DURANTE LOS DÍAS 8 Y 9 DE ABRIL PRÓXIMO, OPORTUNIDAD EN LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO MOTO GP EN TERMAS DE RÍO HON-**

DO.

Esta medida se adoptó "en virtud de la inusitada demanda registrada, que supera ampliamente a la temporada pasada, y a fin de no generar falsas expectativas", según expresa la FATLYF en una nota remitida a los sindicatos de Luz y Fuerza de todo el país. ■

Talleres para jubilados y pensionados

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Previsión Social y Actas, informa a los compañeros afiliados -jubilados y pensionados- que se encuentran abiertas las inscripciones para participar de los más de 130 talleres gratuitos que se dictarán en el 2017 en el Espacio Illia.

El requisito a cumplir para poder formar parte de

estas actividades es ser mayor de 55 años.

Alguno de los talleres que se llevarán adelante son: yoga, computación, folclore, caminatas, bochas y tejo masculino, pastelería, danzas, idiomas, entre otros.

Los interesados pueden retirar los formularios de inscripción en la sede del Espacio Illia, Avda. Mosconi 286, de 9:00 a 19:00. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza comenzó la temporada con un empate

■ **EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA COMENZÓ LA TEMPORADA 2017 EMPATANDO EN DOS GOLES CON EL EQUIPO DE PANADEROS Y EN LA FECHA SIGUIENTE PERDIÓ ANTE CET SA POR 4 A 0.**

El Torneo Apertura comenzó el sábado 11 de marzo y lleva jugadas dos fechas.

El equipo que representa al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto compete en la Zona Campeonato, a la que ascendió el año pasado.

En la primera fecha, del 11 de marzo, nuestro representativo empató en dos goles con Panaderos y en la segunda fecha, jugada el 18 de marzo, fue superado por CET SA por 4 a 0, por lo cual se ubica hasta ahora en el octavo lugar de la tabla de posiciones, con un punto.

Para este sábado estaba prevista la tercera fecha del campeonato, cuyos resultados daremos a conocer en próxima edición.

A continuación publicamos la tabla de posiciones.



Instante del partido jugado por Luz y Fuerza durante la primera fecha del torneo.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Apertura 2017. Zona Campeonato.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	PANADEROS	2	1	1	0	5	4	1	4
2	SURRBAC	1	1	0	0	7	1	6	3
3	CET SA	2	1	0	1	5	3	2	3
4	CIVILES AMRC	1	1	0	0	3	1	2	3
5	COMERCIO	2	1	0	1	5	4	1	3
6	COCA COLA	2	0	2	0	3	3	0	2
7	PROSEGUR	2	0	1	1	2	4	-2	1
8	LUZ Y FUERZA ^(*)	2	0	1	1	2	6	-4	1
9	POLICÍA ^(*)	2	0	1	1	3	9	-6	1

^(*)Descienden a la Zona Ascenso

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Renovación y sorteo de vehículos de nuestra organización sindical

■ EN EL MARCO DE LA NECESARIA RENOVACIÓN DE VEHÍCULOS QUE REALIZA ESTE SINDICATO, LA COMISIÓN DIRECTIVA RESOLVIÓ ADQUIRIR UNA CAMIONETA RENAULT DUSTER OROCH.

La unidad dispone de espacio para el transporte de cuatro personas y también cuenta con una caja de carga, lo que lo hace versátil en cuanto a la utilidad que le dará nuestra organización. Como es habitual en estos casos, los vehículos que serán desafectados por el Sindicato serán

sorteados entre los afiliados. En este caso, se trata de un automóvil Toyota (primer premio) modelo 2010 y de una Peugeot Partner (segundo premio) modelo 2011, que serán adjudicados a través de la última jugada de la Lotería de Córdoba del mes de junio del corriente año, al igual que una moto Honda Biz que será otorgada como tercer premio. Con este propósito, se dispuso la impresión de 500 bonos con dos números cada uno, los cuales ya se encuentran disponibles para los afiliados para su adquisición en la Secretaría de Administración y Finanzas. ■



Vehículos similares al Toyota 2010 y a la Peugeot Partner 2011 que serán sorteados con la última jugada de la Lotería de Córdoba del mes de junio próximo, además de una moto Honda Biz.



LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad

*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar